

ÍNDICE AI: AFR 32/04/00/s
31 de marzo del 2000

Kenia: Defensores de los derechos humanos detenidos por hacer una representación teatral ante una escuela primaria

Al parecer, las autoridades kenianas creen ahora que el teatro es un delito: 11 activistas de derechos humanos fueron detenidos ayer por actuar ante un grupo de niños como parte de un programa de educación cívica que desarrollan con la comunidad ogiek.

«Este es otro ejemplo más de acoso a los defensores de los derechos humanos por las autoridades de Kenia», declaró Amnistía Internacional.

Los 11 activistas detenidos son tres miembros de la Comisión Keniana de Derechos Humanos, destacada organización de derechos humanos en el país, y ocho del grupo de teatro «5 Cs», de la oficina de movilización cívica de la Coalición de Ciudadanos por el Cambio Constitucional. Las detenciones se practicaron ayer, 30 de marzo, en la escuela primaria de Sotiki, Tinnet, provincia del Valle del Rift, y los detenidos fueron acusados formalmente de celebrar una reunión ilegal y llevados apresuradamente ante un tribunal que negó su puesta en libertad bajo fianza y ordenó su detención hasta el 13 de abril.

En mayo de 1999, el gobierno promulgó oficialmente que el bosque de Tinnet, donde residen los indígenas ogiek desde hace cientos de años, había sido declarada zona protegida. Las autoridades ordenaron a la comunidad que se marchase del lugar alegando que el bosque era una zona protegida. Los ogiek han recurrido legalmente contra esta orden por considerarla una violación de sus derechos constitucionales. En Kenia ya se han producido varios casos de venta ilegal o de entrega a promotoras inmobiliarias de bosques protegidos.

Por otra parte, continúan los ataques contra los defensores de los derechos humanos que tratan de llevar a cabo programas de educación cívica en las zonas rurales. Al parecer, la policía hace caso omiso de una enmienda legal que debería permitir la celebración de reuniones de índole cultural o educativa sin necesidad de notificar previamente a la policía.

No es la primera vez que las autoridades detienen a unos activistas de derechos humanos. En febrero, fue interrumpida una reunión similar organizada por el Centro para el Gobierno y el Desarrollo y varios miembros de su grupo de teatro fueron detenidos. La vista de su juicio comenzará el próximo 13 de abril. En Kenia, varios grupos utilizan el teatro para hacer participar a los ciudadanos en debates sobre la reforma constitucional.

«Se ataca a estos grupos porque utilizan un arma poderosa: el teatro —declaró Amnistía Internacional—. El gobierno keniano debe poner inmediatamente en libertad a los detenidos y garantizar que no se persigue a los defensores de los derechos humanos.»

Si desean más información llamen a la oficina de prensa de Amnistía Internacional en Londres, Reino Unido, teléfonos +44 171 413 5566 o +44 778 352 989 o visiten nuestra página web en: <http://www.amnesty.org>. Para los documentos traducidos al español

consulten la sección «centro de documentación» de las páginas web de EDAI en <http://www.edai.org/centro> .

